



Alcaldía Municipal

Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



Ibagué, 22 de Junio de 2018

CIRCULAR N°. 000257

PARA: ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRADORES SIMAT

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: CARACTERIZACIÓN ESTRATEGIAS SIMAT

Con el ánimo de dar cumplimiento a varios requerimientos hecho a la Dirección de Cobertura Educativa área de Permanencia emanados por parte del MEN, nos vemos en la necesidad de solicitar a ustedes se sirvan adelantar las siguientes tareas de manera urgente y puntual en la plataforma SIMAT:

- ✓ Caracterización en el SIMAT los estudiantes beneficiarios de las estrategias: Uniformes, Jornadas Escolares Complementarias, Subsidio de Transporte Escolar y Alimentación Escolar PAE.
- ✓ Actualización en los niños matriculados en el SIMAT, ejemplo: El Documento de Identidad, Tipo de documento, Lugar de residencia y La actualización de datos del acudiente.

Las I.E. a quienes se les ha practicado visita de auditoria hasta la primera semana de junio y han presentado estas novedades ya deben tenerlas solucionadas.

El plazo para efectuar estas actividades será hasta el día 6 de julio de 2018, y para tal fin se van efectuar jornadas de trabajo apoyados por el personal de la SEM; por lo tanto, deberán contactarse con las auditoras de matrícula HILDA PINEDO y ANA MARIA CASTELLANOS.



Alcaldía Municipal

Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



000257

En ese sentido y para realizar los acompañamientos pertinentes, es necesario que cada uno de ustedes, se acerquen a la Dirección de Cobertura desde el día 25 al 29 de junio de 2018 con dichas auditoras, luego de fijar fechas y hora de asistencia, en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., es importante aclarar que el día de la jornada laboral se efectuará directamente en las instalaciones del SEM y ustedes deberán traer la información pertinente para tal fin como lo es el listado de los estudiantes beneficiarios de las diferentes estrategias.

Agradezco su gestión y colaboración en el cumplimiento de estas labores.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación

Elaboró: Hilda Pinedo. / Auditora de Matricula.
Ana María Castellanos. / Auditora de Matricula.
Revisó: Mario Oviedo. / Líder Permanencia.
Aprobó: Javier Guzmán. / Director de Cobertura.